



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002366-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a diversas cuestiones relativas a bienes de interés cultural de la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de abril de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002328 a PE/002371.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La provincia de León dispone de una ingente cantidad de recursos naturales, culturales y artísticos a lo largo y ancho de su territorio, que le confieren un gran potencial turístico. Sin embargo, muchos de estos recursos llevan años esperando a que la Junta incoe su expediente para que sean declarados *bienes de interés cultural* (BIC).

En su mayoría, permanecen cerrados gran parte del año, cuando no abandonados y olvidados. Es necesario recordar que buena parte de estos recursos se hallan en el medio rural y que, de prestarles la atención apropiada, podrían convertirse en una de las pocas palancas de desarrollo económico que les queda a las localidades que las albergan.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

PREGUNTAS:

- ¿Qué monumentos de la provincia de León han sido incoados, en los últimos 10 años, por la Junta de Castilla y León para su catalogación como Bienes de Interés de Cultural (BIC)?
- ¿Qué inmuebles de la provincia de León siguen esperando, en la actualidad, a que la Junta valore su catalogación como “bien de interés cultural”?
- ¿Qué administración o institución gestiona la apertura al público o la explotación turística de cada uno de los BIC de la provincia de León?
- Actualmente, ¿qué días y en qué horario se produce la apertura al público de los monumentos de la provincia de León catalogados como BIC?
- ¿Qué acciones lleva a cabo la Junta de Castilla y León para promover la visita de cada uno de estos lugares y hacer que se conviertan en elementos de dinamización turística de la localidad o comarca en que se encuentren?

Valladolid a 12 de abril de 2024





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Los Procuradores

Diego Moreno Castrillo,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Javier Campos de la Fuente,

José Ignacio Martín Benito

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

